

INFORME MENSUAL

VIGILANCIA AMBIENTAL PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO

Nombre de la instalación:	PE El Campillo
Provincia/s ubicación de la instalación:	Zaragoza
Nombre del titular:	Energías Renovables Redux, S.L.
CIF del titular:	B-88007687
Nombre de la empresa de vigilancia:	Athmos Sostenibilidad SL
Tipo de EIA:	Ordinaria
Informe de FASE de:	CONSTRUCCIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	Mensual
Año de seguimiento nº:	AÑO 1
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME nº7 del AÑO 1
Periodo que recoge el informe:	Octubre 2023



ÍNDICE

1. HOJA DE FIRMAS.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. INTRODUCCIÓN.....	4
3.1. Descripción general de las infraestructuras.....	4
4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA 6	
5. INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS.....	9
6. CONCLUSIONES.....	11
ANEXO I. PLANOS.....	12
ANEXO II. FICHAS CONTROL.....	14

1. HOJA DE FIRMAS

El presente informe está suscrito por los siguientes trabajadores de ATHMOS SOSTENIBILIDAD:

En Zaragoza, a 31 de octubre 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marta Medrano Pérez', is written over a light blue grid background.

Marta Medrano Pérez

Vigilante Ambiental y Social de PE El Campillo

Graduada en Ciencias Ambientales

2. JUSTIFICACIÓN

El presente informe corresponde con el **informe de las actuaciones en fase de obra** de la vigilancia ambiental, relativo al mes de **octubre** en **fase de construcción**, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental (**INAGA 500201/01/2019/10815**) referente al proyecto de las infraestructuras de generación y evacuación de energía del PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO, el cual indica lo siguiente:

“19. El plan de vigilancia ambiental incluirá tanto la fase de construcción como la fase de explotación del parque eólico y de desmantelamiento, debiéndose comprobar el adecuado cumplimiento de las condiciones de la presente declaración de impacto ambiental. Para el seguimiento ambiental durante la fase de explotación, pasados cinco años y en función de los resultados que se obtengan, el promotor podrá solicitar una revisión de la periodicidad y alcance de sus informes o el levantamiento de la obligación de realizar el plan de vigilancia ambiental durante el resto de la fase de explotación ante el órgano sustantivo para que se pronuncie sobre el asunto por ser de su competencia. Deberá notificarse las fechas previstas de las visitas de seguimiento con antelación suficiente al correspondiente Coordinador del Área Medioambiental para que si se considera los Agentes de Protección de la Naturaleza puedan estar presentes y actuar en el ejercicio de sus funciones. La vigilancia hará una especial incidencia en la detección de posibles accidentes de aves por colisión con los aerogeneradores, en las medidas de protección de la vegetación natural y en la correcta gestión de residuos generados durante la fase de obras, realizando 1 o 2 visitas semanales durante los movimientos de tierra en la fase de obras, y visitas semanales durante el resto de las obras y la fase de explotación. Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores. Durante la fase de explotación, en sus primeros cinco años, los informes de seguimiento serán cuatrimestrales junto con un informe anual con conclusiones. Pasados cinco años y durante la fase de funcionamiento se realizarán informes semestrales y un informe anual que agrupe los anteriores con sus conclusiones [...]”

Este informe ha sido elaborado por ATHMOS SOSTENIBILIDAD y suscrito por el técnico titulado responsable de la vigilancia ambiental, cuyo nombramiento se hizo extensible tanto al INAGA como al Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Zaragoza, a fecha 10 de febrero de 2023. El mismo, recoge las acciones descritas en los distintos Planes de Vigilancia Ambiental que se detallan en el Estudio de Impacto Ambiental de las infraestructuras de generación que componen el proyecto El Campillo, así como las medidas adicionales recogidas en la resolución de las Declaración de Impacto Ambiental, emitida por el INAGA.

La promotora de las instalaciones es la empresa Energías Renovables Redux, S.L.

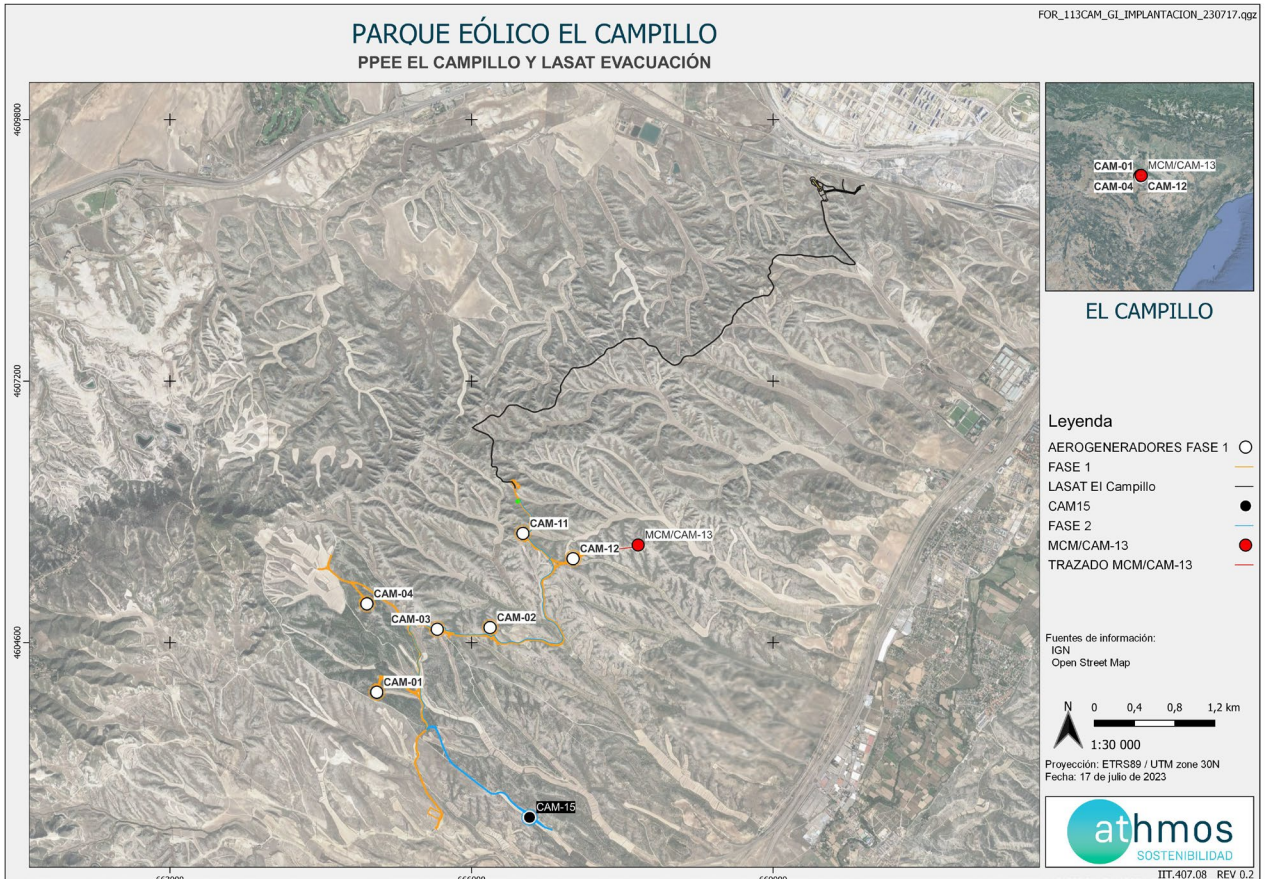
3. INTRODUCCIÓN

3.1. Descripción general de las infraestructuras

El PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO, en el cual se realiza la Vigilancia Ambiental, se ubica en los términos municipales de María de Huerva y Zaragoza, Provincia de Zaragoza.

Este proyecto está formado por un parque eólico de 8 aerogeneradores, con una potencia total instalada de 49,5MW. Durante la primera fase se ejecutan 6 posiciones y la línea soterrada y la SET.

A continuación, en el Mapa 1, puede observarse una visión global del parque eólico y zanja de evacuación sobre mapa cartográfico de la zona. (Anexo I)



Mapa 1 Situación general de EL CAMPILLO Fase 1 y 2.

4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA

En este apartado se detallan los trabajos y trámites realizados en este mes, asociados a las Declaraciones de Impacto Ambiental, para cada una de las infraestructuras de generación, transformación y evacuación PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO.

COMUNICACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

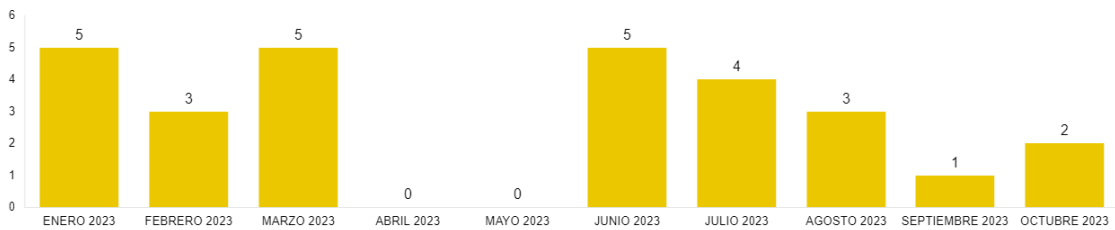
Durante este mes Se ha registrado el informe mensual ante la Administración, así como la designación de la nueva técnica ambiental:

PE EL CAMPILLO - COMUNICACIONES CON ADMIN

28
DATOS



KPI - COMUNICACIONES CON LA ADMINISTRACION



Las comunicaciones anteriormente registradas hacen referencia a las comunicaciones previas al inicio de las obras, aviso de inicio de obras y designación del técnico en materia de medio ambiente, otros informes y autorizaciones de otros organismos como DGCP.

Las del presente mes, al registro del informe mensual de obra y la entrada de la autorización para el control y seguimiento de los elementos patrimoniales del proyecto.

TAREAS IDENTIFICADAS

Las tareas identificadas son aquellas tareas relacionadas con la construcción que se han identificado en la Declaración de Impacto Ambiental, en el Plan de Vigilancia Ambiental y en aquellas resoluciones que pudieran albergar algún condicionado relacionado con el medio ambiente.

Estas tareas se agrupan por tipología, a fin de identificar los medios bióticos y abióticos que se ven afectados por la construcción de la infraestructura, a fin de poder cuantificar aquellos medios que pueden sufrir un mayor impacto a fin de reforzar la vigilancia.

TAREAS IDENTIFICADAS

50
DATOS

KPI - NUMBER OF TASKS (ORIGIN)

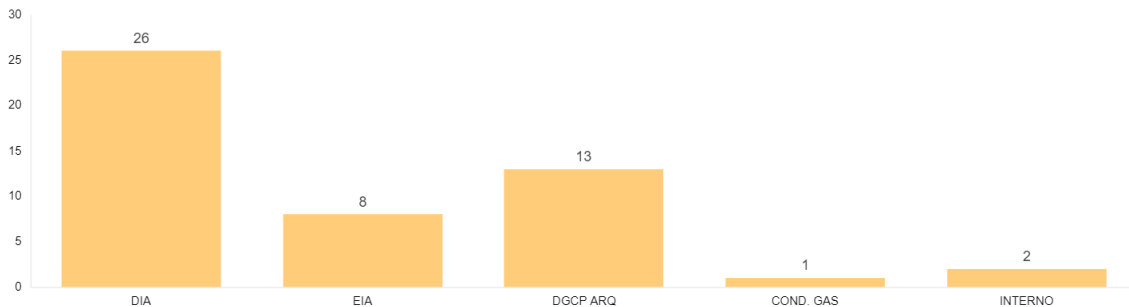


Fig 1 Número total de tareas por origen

Para la fase de construcción se han identificado un total de 50 tareas, una vez revisada toda la documentación necesaria para determinar las tareas que deben ser realizadas. Los documentos revisados fueron la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la resolución de la Dirección General de Cultura y Patrimonio en materia de Arqueología (DGCP ARQ), licencias de ayuntamientos (LO), y resolución del Área de Industria y Energía por el cruzamiento de ENAGAS (COND. GAS). Las tareas de origen interno corresponden al trabajo de gabinete que se realiza semanalmente fruto de los trabajos de vigilancia ambiental.

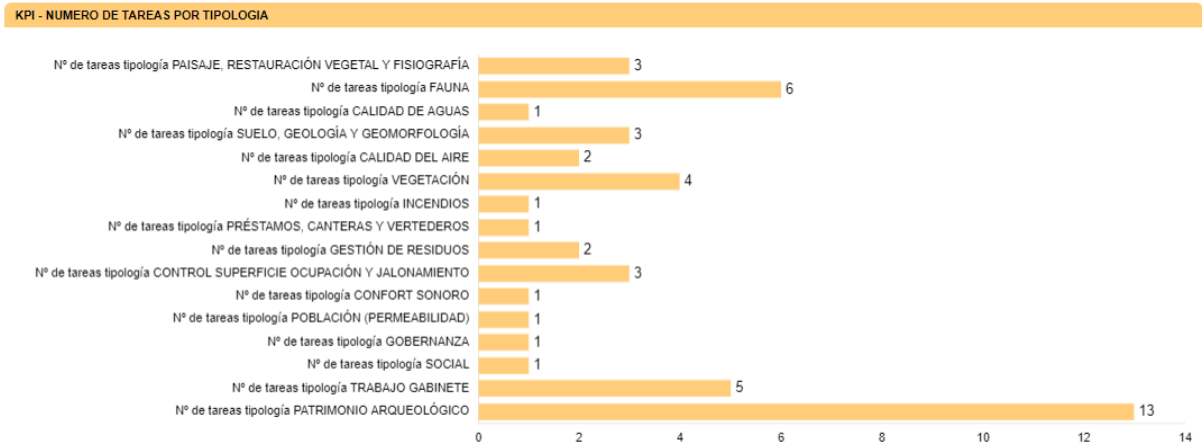


Fig 2 Número total de tareas por tipología

Como se puede observar, la documentación ambiental revisada, hace hincapié en controlar los impactos generados sobre la fauna, el paisaje, la vegetación y el patrimonio arqueológico.

En la siguiente tabla, a modo de listado de comprobación, se muestran las tareas totales identificadas en toda la documentación del parque eólico. Cada tarea tiene asignado un origen, tipología y condicionado de la DIA a la que hace referencia.

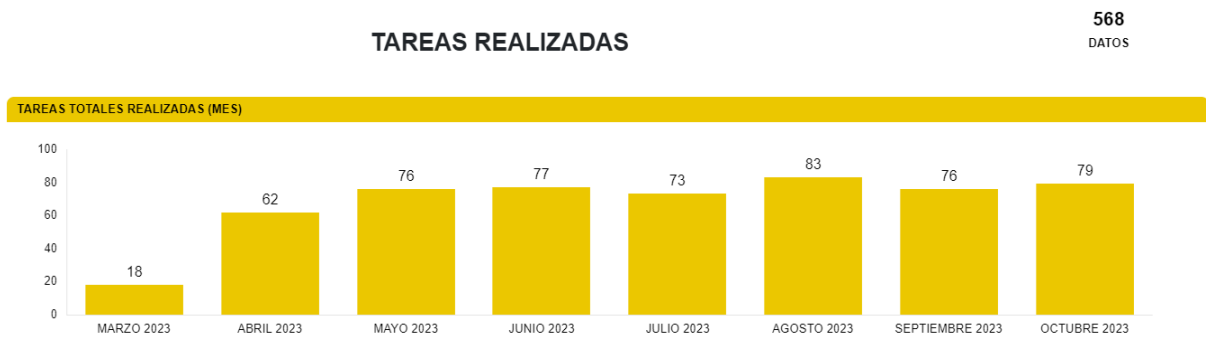
TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
- SOST - Acopio de materiales y equipos	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Comunicar las fechas de inicio y final de obra	COND. GAS	OTROS PERMISOS (CARRETERAS, ENAGAS, LO, LA, ETC)	3
- SOST - Control de apertura de caminos y zanjas	DIA	CONTROL SUPERFICIE OCUPACIÓN Y JALONAMIENTO	7
- SOST - Control de gases y humos	DIA	CALIDAD DEL AIRE	1
- SOST - Control de la alteración y compactación de los suelos	EIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	1
- SOST - Control de la anchura de caminos	EIA	CONTROL SUPERFICIE OCUPACIÓN Y JALONAMIENTO	7
- SOST - Control de la ejecución del Plan de Restauración	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Control de la retirada, acopio y mantenimiento de la tierra vegetal	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	9
- SOST - Control de los desbroces	EIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Control de polvo y partículas	EIA	CALIDAD DEL AIRE	1

- SOST - Control del extendido de la tierra vegetal	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Control del movimiento de maquinaria	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Gestión de los residuos de hormigón	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	14
- SOST - Gestión de quejas	EIA	GOBERNANZA	
- SOST - Gestión de residuos	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	15
- SOST - Iluminación y balizamiento de los aerogeneradores	DIA	OTROS PERMISOS (CARRETERAS, ENAGAS, LO, LA, ETC)	13
- SOST - Instalación de pintados de palas	DIA	FAUNA	6
- SOST - Instalación de sistemas de detección/disuasión de aves	DIA	FAUNA	6
- SOST - La torre anemométrica prevista deberá ser autoportante, evitando la instalación de vientos que supongan un incremento del riesgo de colisión de la avifauna existente	DIA	FAUNA	16
- SOST - Niveles acústicos de la maquinaria	DIA	CONFORT SONORO	18
- SOST - Prevención contra incendios	DIA	INCENDIOS	22
- SOST - Prevención de atropellos	DIA	FAUNA	12
- SOST - Préstamo de materiales, de canteras y vertederos	DIA	PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS	1
- SOST - Realización de informes específicos	EIA	TRABAJO GABINETE	
- SOST - Realizar informes mensuales	DIA	TRABAJO GABINETE	19
- SOST - Realizar informes semanales	INTERNO	TRABAJO GABINETE	
- SOST - Redacción de incidencias y no conformidades	DIA	TRABAJO GABINETE	19.7
- SOST - Redes de drenaje y de la calidad de las aguas	DIA	CALIDAD DE AGUAS	1
- SOST - Reposición de los servicios afectados	EIA	SOCIAL	10
- SOST - Restitución del terreno a sus condiciones fisiográficas iniciales	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Superficie de ocupación y jalonamiento del perímetro de la obra	DIA	CONTROL SUPERFICIE OCUPACIÓN Y JALONAMIENTO	7
- SOST - Suprimir o cancelar los puntos de luz blanca situados junto a la puerta de acceso a los aerogeneradores, así como cualquier otro punto de iluminación fija exterior.	DIA	FAUNA	01
- SOST - Trabajo de Gabinete	INTERNO	TRABAJO GABINETE	

- SOST - Verificar que el acopio de materiales se realiza en zonas agrícolas	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Vigilancia de la erosión del suelo y taludes	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	19.5
- SOST - Vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial	EIA	POBLACIÓN (PERMEABILIDAD)	1

TAREAS REALIZADAS

A continuación, se muestran las tareas realizadas el presente mes:



5. INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS

Quando se ha detectado alguna incidencia medioambiental, se ha informado tanto al contratista de obra civil (UTE-CAMPILLO), a la Dirección Facultativa (EOS) y a la propiedad (FORESTALIA).

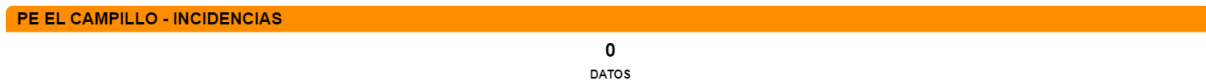
Como puede observarse en cada una de las actas, se describe la incidencia, con la fecha y lugar de la observación, así como la medida correctora o compensatoria planteada como respuesta a la misma. Se dividen las incidencias en dos categorías atendiendo a su gravedad:

Incidencias: Acciones de pequeña magnitud en zonas sensibles que pueden ser resueltas de manera rápida.

No conformidades: Fórmula establecida en caso de que la magnitud sea mayor, haya reiteración de incidencias o no se disponga de los permisos necesarios.

A continuación, se muestra el resumen de las Incidencias y No Conformidades que se han detectado y/o resuelto durante el presente mes:

Durante este mes no se han detectado incidencias.



Durante este mes no se ha abierto una NO CONFORMIDAD.

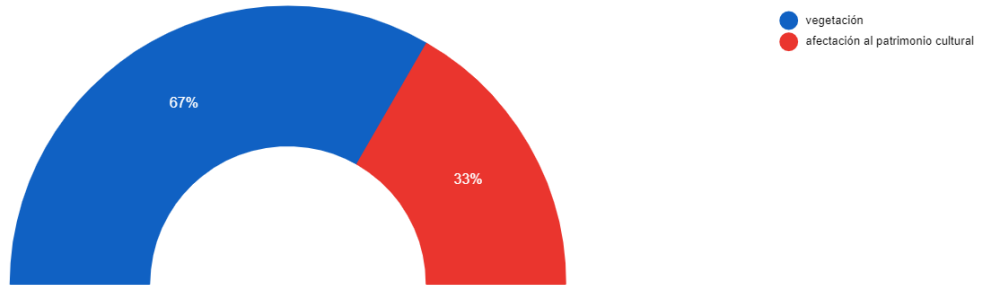
PE EL CAMPILLO - NO CONFORMIDADES

3
DATOS

KPI - NO CONFORMIDADES



TIPOLOGIA NO CONFORMIDADES



NO CONFORMIDADES

0
DATOS

NO CONFORMIDADES ABIERTAS

1
DATOS

NO CONFORMIDADES CERRADAS

2
DATOS

TIEMPO MEDIO DE RESOLUCION DE NO CONFORMIDADES

25,00
DATOS

DETALLE DE NO-CONFORMIDADES (ESTE MES)

CODE	STATUS	LOCALIZATION	PROJECT	CONTRACTOR	OPENING DATE	CLOSING PROPOSAL DATE	CLOSING DATE	DAYS FOR CLOSING	TIPOLOGY	PROPOSED MEASURES
CAM-230426-SU-NC-AFECCIONES	●	Access to CAM-12	113CAM	UTE CAMPILLO	26/04/23	29/05/23	03/05/23	50	Complaint to Cultural Heritage	Para la resolución de la NC se ha de presentar el arqueólogo de Athmos en la zona, evaluar los daños a la zona. Una vez emitio el informe, se dará cierre en cuanto se acaben los trabajos de desmantelamiento del elemento arqueológico con presencia continua del arqueólogo.
CAM-230818-SU-NC-ACOPIOVEG	●	Zanja MT pk 2+120	113CAM	UTE CAMPILLO	18/08/23	01/09/23	30/09/23		VEGETATION	Para la resolución de la NC se ha de retirar las bovinas y reubicarlas en zonas de campo de cultivo cercanas e incluir la zona afectada dentro del plan de restauración y revegetación.
CAM-230915-SU-NC-ACOPIOVEG	●	Zanja de evacuacion	113CAM	UTE CAMPILLO	15/09/23	31/12/23			VEGETATION	Retirar todos los acopios de arena y bobinas, restituir la zona

Leyenda:

- No Conformidades cerradas
- No Conformidades abiertas

Todas las No Conformidades abiertas se han evaluado y ninguna incurre dentro de las posibilidades contempladas en la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental”.

6. CONCLUSIONES

Los avances en los trabajos de obra civil durante el mes de octubre han sido los siguientes: avance en la excavación de la zanja de media tensión y de evacuación, tendido de cable y restitución de varios tramos de la zanja, además se ha adecuado viales del parque para el paso de los componentes de los aerogeneradores, se ha avanzado con la construcción de la SET y Centro de Seccionamiento, se han hormigonado drenajes y pasos a viales ajenos al proyecto.

Debido a los trabajos anteriormente mencionados, las labores de vigilancia ambiental han consistido en realizar de forma bisemanal, visitas al parque para dar cumplimiento a las tareas derivadas del Plan de Vigilancia Ambiental, DIA y otros permisos y resoluciones.

Durante el mes de octubre los controles con resultados más relevantes han sido el correcto extendido de la tierra vegetal y control de la restitución de la zanja, correcto uso de la única zona de lavado de cubas de hormigón en la SET, inicio de montaje de los edificios prefabricados, control de residuos: estado del punto limpio de la SET y desmantelamiento del existente en parque, entre otros.

Todas las desviaciones de lo ambientalmente correcto se han notificado en reuniones semanales y mediante correo electrónico a la UTE Campillo así como a las partes de la promotora con el objetivo de resolverlas lo antes posible.

Se ha retirado la arena, bobinas y demás elementos de la zanja de evacuación soterrada del parque, y se han restituido varias zonas, a pesar de ello todavía queda pendiente la retirada de plásticos aislantes, balizas, cinta de balizado, restitución de rodadas, integración de la zona en la memoria de revegetación del parque.

De forma adicional, se ha mantenido visitas con el Ayuntamiento de Zaragoza para revisar las zonas afectadas del pinar y otras parcelas, también se han mantenido reuniones con propietarios para la firma de contratos de la route survey para el acceso a parque de los componentes y se ha avanzado en la redacción de las medidas complementarias. Se ha solicitado la documentación ambiental al contratista de montaje (General Electric) para poder disponer de todos los permisos antes del acceso a parque de los componentes.

Durante el mes de noviembre se esperan avances en la fase II del proyecto (aerogeneradores 13 y 15), además del acceso al parque de los componentes de los aerogeneradores y su inicio de instalación.

ANEXO 1

PLANOS

ANEXO 2

FICHAS CONTROL

MOVIMIENTO DE TIERRAS

POLVO Y PARTÍCULAS

RESIDUO, HORMIGÓN Y MONTAJE PREFABRICADO

EROSIÓN Y DRENAJES

